

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Compras de Marina por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (lanas). Expediente número 50.015/76.

Objeto del concurso:

Lote número 1: 21.200 metros de paño azul I. M., a un precio límite de 14.098.000 pesetas.

Lote número 2: 43.800 metros de paño castor, a un precio límite de 32.850.000 pesetas.

Lote número 3: 12.000 metros de lanilla poliéster, a un precio límite de 6.600.000 pesetas.

Lote número 4: 40.300 metros de vicuña azul, a un precio límite de 25.389.000 pesetas.

Total del concurso: 78.937.000 pesetas.

Las entregas del suministro serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la terminación total del suministro de ocho meses a partir de la notificación al adjudicatario.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones y muestras, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las doce horas del día 9 de diciembre de 1977, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T. (oficina número 153).

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la D. A. T., a las diez horas del día 12 de diciembre de 1977.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Eugenio Estrada.—13.401-C.

Resolución de la Junta Central de Compras de Marina por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (algodones). Expediente número 50.016/78.

Objeto del concurso:

Lote número 1: 286.500 metros de sarga blanca, a un precio límite de 44.772.000 pesetas.

Lote número 2: 124.800 metros de sarga verde, a un precio límite de 21.840.000 pesetas.

Lo que representa un importe total de 66.612.000 pesetas.

Las entregas del suministro serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la terminación total del suministro de ocho meses a partir de la notificación al adjudicatario.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones y muestras, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las doce horas del día 9 de diciembre de 1977, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T. (oficina número 153).

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la D. A. T., a las once horas del día 12 de diciembre de 1977.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Eugenio Estrada.—13.402-C.

Resolución de la Junta Central de Compras de Marina por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (forros y géneros). Expediente número 50.017/78.

Objeto del concurso:

Lote número 1: 24.200 metros de forro negro, a un precio límite de 2.662.000 pesetas.

Lote número 2: 6.800 metros de forro rayón, a un precio límite de 884.000 pesetas.

Lote número 3: 22.600 metros de percalina, a un precio límite de 1.808.000 pesetas.

Lote número 4: 22.300 metros de forro azul, a un precio límite de 5.686.500 pesetas.

Lote número 5: 100.800 metros de sarga azul, a un precio límite de 30.744.000 pesetas.

Total del concurso: 41.784.500 pesetas.

Las entregas del suministro serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la terminación total del suministro de ocho meses a partir de la notificación al adjudicatario.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el mo-

delo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones y muestras, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las doce horas del día 9 de diciembre de 1977, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T. (oficina número 153).

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la D. A. T., a las doce trece horas del día 12 de diciembre de 1977.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Eugenio Estrada.—13.403-C.

Resolución de la Junta Central de Compras de Marina por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (prendas de punto). Expediente número 50.018/78.

Objeto del concurso:

Lote número 1: 24.800 bañadores, a un precio límite de 4.216.000 pesetas.

Lote número 2: 49.600 pares de calcetines blancos, a un precio límite de 1.686.400 pesetas.

Lote número 3: 99.200 pares de calcetines negros, a un precio límite de 4.960.000 pesetas.

Lote número 4: 99.200 calzoncillos, a un precio límite de 7.440.000 pesetas.

Lote número 5: 99.200 camisetas, manga corta, a un precio límite de 9.920.000 pesetas.

Lote número 6: 33.600 camisetas verano, a un precio límite de 4.368.000 pesetas.

Lote número 7: 8.000 pares de guantes blancos, a un precio límite de 880.000 pesetas.

Lote número 8: 24.800 pares de guantes marrones, a un precio límite de 2.901.600 pesetas.

Lote número 9: 16.800 jerseys azules, a un precio límite de 6.720.000 pesetas.

Lote número 10: 8.000 jerseys verdes, a un precio límite de 3.200.000 pesetas.

Total del concurso: 46.292.000 pesetas.

Las entregas del suministro serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la terminación total del suministro de ocho meses a partir de la notificación al adjudicatario.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones y muestras, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las doce

horas del día 9 de diciembre de 1977, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T. (oficina número 153).

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la D. A. T., a las diez horas del día 13 de diciembre de 1977.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Eugenio Estrada.—13.404-C.

Resolución de la Junta Central de Compras de Marina por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (prendas de cabeza y varios). Expediente número 50.019/78.

Objeto del concurso:

Lote número 1: 24.800 boinas azules, a un precio límite de 9.672.000 pesetas.

Lote número 2: 16.800 cinturones azules, al precio límite de 2.436.000 pesetas.

Lote número 3: 8.000 cinturones verdes, a un precio límite de 1.180.000 pesetas.

Lote número 4: 8.000 gorras blancas, I. M., a un precio límite de 4.400.000 pesetas.

Lote número 5: 16.800 gorras blancas, Marina, a un precio límite de 5.409.600 pesetas.

Lote número 6: 24.800 impermeables, a un precio límite de 24.304.000 pesetas.

Total del concurso: 47.381.600 pesetas.

Las entregas del suministro serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la terminación total del suministro de ocho meses a partir de la notificación al adjudicatario.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones y muestras, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las doce horas del día 9 de diciembre de 1977, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T. (oficina número 153).

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la D. A. T., a las doce horas del día 13 de diciembre de 1977.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Eugenio Estrada.—13.405-C.

Resolución de la Junta Central de Compras de Marina por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (artículos varios). Expediente número 50.020/78.

Objeto del concurso:

Lote número 1: 24.800 bolsos de aseo, a un precio límite de 9.300.000 pesetas.

Lote número 2: 16.000 camisas blancas, a un precio límite de 8.880.000 pesetas.

Lote número 3: 16.000 camisas verdes, al precio límite de 6.880.000 pesetas.

Lote número 4: 16.800 camisetas bayeta, a un precio límite de 4.132.800 pesetas.

Lote número 5: 33.600 cuellos peto, a un precio límite de 7.392.000 pesetas.

Lote número 6: 24.800 mantas, a un precio límite de 29.760.000 pesetas.

Lote número 7: 24.800 pantalones de deportes, a un precio límite de 5.580.000 pesetas.

Lote número 8: 99.220 pañuelos blancos, a un precio límite de 2.281.600, pesetas.

Lote número 9: 16.800 pañuelos tafetán, a un precio límite de 1.428.000 pesetas.

Lote número 10: 24.800 sacos petate, a un precio límite de 12.400.000 pesetas.

Lote número 11: 74.400 toallas, a un precio límite de 6.696.000 pesetas.

Total del concurso: 92.730.400 pesetas.

Las entregas del suministro serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la terminación total del suministro de ocho meses a partir de la notificación al adjudicatario.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid, 16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones y muestras con los requisitos que se fijan en el pliego de bases se podrán presentar, hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1977 en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina 153.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de contratación en la sala de juntas de la D. A. T., a las diez horas del día 14 de diciembre de 1977.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Eugenio Estrada.—13.406-C.

Resolución de la Junta Central de Compras de Marina por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (confección de prendas). Expediente número 50.021/78.

Objeto del concurso:

Marinería: Lote número 1: 16.800 chaquetones, a un precio límite de 9.072.000 pesetas.

Lote número 2: 16.800 trajes paseo azul, a un precio límite de 6.048.000 pesetas.

Lote número 3: 54.400 trajes paseo blanco, a un precio límite de 17.136.000 pesetas.

Lote número 4: 33.600 trajes faena azul, a un precio límite de 15.960.000 pesetas.

Infantería de Marina: Lote número 5: 8.000 chaquetones, a un precio límite de 5.904.000 pesetas.

Lote número 6: 8.000 trajes paseo azul, a un precio límite de 8.000.000 de pesetas.

Lote número 7: 16.000 guerreras blancas, a un precio límite de 6.240.000 pesetas.

Lote número 8: 8.000 pantalones verano, a un precio límite de 3.240.000 pesetas.

Lote número 9: 24.000 trajes campaña, a un precio límite de 10.800.000 pesetas.

Lote número 10: 8.000 hombreras, a un precio límite de 1.320.000 pesetas.

Total del concurso: 83.720.000 pesetas.

Las entregas del suministro serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la terminación total del suministro de ocho meses a partir de la notificación al adjudicatario.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T.,

oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones y muestras con los requisitos que se fijan en el pliego de bases se podrán presentar, hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1977, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina 153.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de contratación en la sala de juntas de la D. A. T., a las diez horas del día 15 de diciembre de 1977.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Eugenio Estrada.—13.407-C.

Resolución de la Junta Central de Compras de Marina por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (calzados). Expediente número 50.022/78.

Objeto del concurso:

Lote número 1: 16.800 pares borceguíes piso goma, al precio límite de 17.976.000 pesetas.

Lote número 2: 6.000 pares de botas de media caña al precio límite de 8.850.000 pesetas.

Lote número 3: 24.800 pares de sandalias, al precio límite de 16.492.000 pesetas.

Lote número 4: 49.600 pares de zapatos de deporte, al precio límite de 13.888.000 pesetas.

Lote número 5: 49.600 pares de zapatos negros, al precio límite de 42.408.000 pesetas.

Total del concurso: 99.614.000 pesetas.

Las entregas del suministro serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la terminación total del suministro de ocho meses a partir de la notificación al adjudicatario.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones y muestras con los requisitos que se fijan en el pliego de bases se podrán presentar hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1977 en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la D. A. T., a las doce horas del día 15 de diciembre de 1977.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Eugenio Estrada.—13.408-C.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material no apto para el Ejército del Aire (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta de aviones «Bucker», vehículos y material vario).

Se celebrará el día 21 de diciembre de 1977, en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, com-

prende aviones «Bucker», vehículos y material vario.

Detalle y pliego de condiciones legales en tabloncillos de anuncios del Ministerio de Defensa, Secretaría General del Aire, y Maestranza Aérea de Albacete.

Anuncios por cuenta adjudicatarios. Albacete, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario, José Lorenzo Jiménez Bastida.—8.964-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de un lector óptico con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un lector óptico con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, por un presupuesto máximo de once millones ochocientas veintidós mil (11.822.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Alcalá 11), a las diez horas del día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV, 19. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 23/1977, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros), para la adjudicación del suministro de un lector óptico con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Director general, Arturo Román Biescas. 8.857-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General de Seguridad.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la

adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Dirección General de Seguridad, por un presupuesto máximo de cuatrocientos ochenta y ocho millones de pesetas (488.000.000), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula VII.19. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 21/1977, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General de Seguridad.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—El Director general, Arturo Román Biescas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-SG-314-11.57/, Segovia.

Visto el expediente de contratación número 5-SG-314-11.57/77, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/77, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Segovia.—Mejora del firme. Carretera N-110, de Soria a Plasencia, punto kilométrico 97,0 al 117,9. Tramo: Ayllón - Riaza», a Bruno Beltrán Satue en la cantidad de 6.125.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.134.744 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998411689.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.576-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por lo que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/77, de reforma y mejora del abastecimiento de agua de Orellana la Vieja (Badajoz), declaradas de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido para ejecución por el sistema de contratación directa, de las obras del proyecto 08/77, de reforma y mejora del abastecimiento de agua de Orellana la Vieja (Badajoz), a la Empresa de don José Herrador Sánchez, en la cantidad de 2.392.410 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,99323 y plazo de ejecución de seis meses, y sin derecho a revisión de precios.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, José María Vizcayno Muñoz.—10.444-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/77, de defensa y mejora de las instalaciones en coronación en la presa de Orellana (Badajoz), declaradas de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido para ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras del proyecto 08/77, de defensa y mejora de las instalaciones en coronación en la presa de Orellana (Badajoz), a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.585.000 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,99251 y plazo de ejecución de seis meses, y sin derecho a revisión de precios.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, José María Vizcayno Muñoz.—10.445-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/77, de acondicionamiento y riego asfáltico del camino de servicio del canal del Zújar, tramo I (Badajoz), declaradas de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decreto-ley 39/77, de 9 de agosto.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido para ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras del proyecto 08/77, de acondicionamiento y riego asfáltico del camino de servicio del canal del Zújar, tramo I (Badajoz), a don José Herrador Sánchez, en la cantidad de 19.437.136 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,86300 y plazo de ejecución de dieciséis meses, y con

derecho a revisión de precios fórmula tipo 8 de las vigentes.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, José María Vizcayno Muñoz.—10.446-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/77, de reconstrucción y mejora del abastecimiento y saneamiento para las instalaciones en la Presa de Orellana (Badajoz), declaradas de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decreto-ley 38/1977, de 9 de agosto.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por delegación del excelentísimo señor Ministro en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido para ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras del proyecto 08/77, de reconstrucción y mejora del abastecimiento y saneamiento para las instalaciones en la presa de Orellana (Badajoz), a la Empresa de don José Herrador Sánchez, en la cantidad de 7.099.000 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,99005 y plazo de ejecución de seis meses, y sin derecho a revisión de precios.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, José María Vizcayno Muñoz.—10.442-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/77, de ampliación y mejora del abastecimiento de Talarrubias, 1.ª fase (Badajoz), declaradas de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido para ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras del proyecto 08/77, de ampliación y mejora del abastecimiento de Talarrubias, 1.ª fase (Badajoz), a la Empresa de don Nicasio González Gallego, en la cantidad de 9.799.000 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,99225 y plazo de ejecución de seis meses, y sin derecho a revisión de precios.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, José María Vizcayno Muñoz.—10.443-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer públicas las resoluciones de 23 de junio de 1977, por las que se adjudicaron definitivamente, a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Zaragoza, adjudicada a la Empresa «Huarte y Cía, S. A.», por un importe de 79.303.847 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 800 puestos escolares en Auzuqueca de Henares (Guadalajara), adjudicada a la Empresa «Construtora de Obras y Pavimentos», por un importe de 41.901.849 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Béjar (Salamanca), adjudicada a la Empresa «Construcciones Pinilla, S. L.», por un importe de 28.101.087 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Elche (Alicante), adjudicada a la Empresa «Pefersan, S. A.», por un importe de 53.114.790 pesetas.

5. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 800 puestos escolares en Amposta (Tarragona), adjudicada a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», por un importe de 44.780.000 pesetas.

6. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Guardo (Palencia), adjudicada a la Empresa «Alcisa, Empresa Constructora», por un importe de 34.743.859 pesetas.

7. Ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Talavera de La Reina (Toledo), adjudicada a la Empresa «Norco, Obras y Proyectos, S. A.», por un importe de 30.340.000 pesetas.

8. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Cambrils (Tarragona), adjudicada a la Empresa «Construcciones Castells, S. A.», por un importe de 28.900.000 pesetas.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Betanzos (La Coruña), adjudicada a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas 30.000.000.

10. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 800 puestos escolares en Vinaroz (Castellón), adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 38.588.508 pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.579-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 26 de junio de 1977, por la que se adjudicó definitivamente, a la Empresa que se cita, las obras de:

Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Durango (Vizcaya), adjudicada a la Empresa «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 46.741.544.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.580-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 18 de junio de 1977, por la que se adjudicó definitivamente, a la Empresa que se cita, las obras de:

Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Valladolid, barrio de La Pilarica, adjudicada a la Empresa «Grandson Construcciones, S. A.», por un importe de 5.339.791 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.592-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Yudego-Villandiego (Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Yudego-Villandiego (Burgos)», a favor de don Lucio Roberto Salazar Gutiérrez, en la cantidad de nueve millones seiscientos treinta mil seiscientos ochenta y siete pesetas (9.630.687), no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid a 18 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.714-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento en La Vid (Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Abastecimiento de agua y saneamiento en La Vid (Burgos)», a favor de don Malaquías de Blas Sanz, en la cantidad de ocho millones setecientos ochenta y nueve mil sesenta y siete (8.789.067) pesetas, no representando baja sobre el presupuesto de contrata.

Madrid a 18 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.716-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y colectores principales de la zona de Mirueña de los Infanzones (Ávila).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y colectores principales de la zona de Mirueña de los Infanzones (Ávila)», a favor de la Empresa «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de cinco millones doscientas cuarenta mil pesetas (5.240.000), lo que representa una baja del 11,698 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones novecientos treinta y cuatro mil ciento ochenta (5.934.180) pesetas.

Madrid a 18 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.717-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos rurales estabilizados en el término municipal de Monreal del Campo (Teruel).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos rurales estabilizados en el término municipal de Monreal del Campo (Teruel), a don Ricardo González Sotos, en la cantidad de nueve millones novecientos cincuenta mil pesetas (9.950.000 pesetas), lo que representa una baja del 34,653 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a quince millones doscientas veintiséis mil doscientas sesenta y seis pesetas (15.226.266 pesetas).

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.830-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta de las obras de ampliación del edificio que ocupa el Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico, en Vigo (Pontevedra).

Se rectifica el anuncio de la Subsecretaría de la Marina Mercante por concurso-subasta de las obras de ampliación del edificio que ocupa el Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico, en Vigo (Pontevedra), aparecido en este «Boletín Oficial del Estado» número 272, el día 14, en el sentido de que la última fecha para admitir propuestas será el día 3 de diciembre, y el acto público de apertura de proposiciones se celebrará el día 7 de diciembre, ambas a las mismas horas que figuran en el citado anuncio.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Secretario general.—9.126-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas, o solar edificable, en Zumaya (Guipúzcoa).

La Caja Postal convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas, o solar edificable, en Zumaya (Guipúzcoa).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de Zumaya (Guipúzcoa) y en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid), Sección de Construcciones, en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de Zumaya (Guipúzcoa), en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—8.834-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas, o solar edificable, en San Clemente (Cuenca).

La Caja Postal convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas, o solar edificable, en San Clemente (Cuenca).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de San Clemente (Cuenca) y en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid), Sección de Construcciones, en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de San Clemente (Cuenca), en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—8.833-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de emulsiones con destino a los Parques de este Organismo.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de esta Corporación, se anuncia concurso para las adquisiciones siguientes y por los tipos de licitación que a continuación se expresan, cuyos suministros al año se calculan alrededor de:

1.800 toneladas de emulsiones catiónicas al 70 por 100 (ECM) para el Parque Central, por el tipo de licitación de 12.800.000 pesetas.

800 toneladas de emulsiones catiónicas al 60 por 100 (ECR-1) para los diversos Parques, por 5.000.000 de pesetas.

Se darán también precios por tonelada de la ECR-0 y la ECR-2, así como precio de las envasadas.

Las características técnicas y documentación necesaria para tomar parte en este concurso figuran en el expediente obrante en la Secretaría General de esta Diputación.

La fianza provisional será del 1 por 100 del tipo de material que licite, y la definitiva del 2 por 100 del precio de adjudicación de dicho material, sin perjuicio de que se le retenga en las certificaciones de cobrar el 5 por 100 de su importe hasta completar el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones acompañados del modelo de proposición siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acre-

ditada con el poder bastanteado en forma que acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso para el suministro de a la excelentísima Diputación y con destino a, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el material siguiente (reseñar el que se oferta), por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de la Secretaría General o Negociado de Fomento, indistintamente, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Presidente, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Pontevedra, 25 de octubre de 1977.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—9.119-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de áridos con destino a los Parques de este Organismo.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de esta Corporación, se anuncia concurso para las adquisiciones siguientes y por los tipos de licitación que a continuación se expresan, cuyos suministros al año se calculan alrededor de:

8.000 m³ de grava, por 3.600.000 pesetas.
9.000 m³ de gravilla-1, por 5.400.000 pesetas
9.000 m³ de gravilla-2, por 4.500.000 pesetas

Las características técnicas y documentación necesaria para tomar parte en este concurso figuran en el expediente obrante en la Secretaría General de esta Diputación.

La fianza provisional será del 1 por 100 del tipo de material que licite, y la definitiva del 2 por 100 del precio de adjudicación de dicho material, sin perjuicio de que se le retenga en las certificaciones a cobrar el 5 por 100 de su importe hasta completar el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones acompañados del modelo de proposición siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso para el suministro de a la excelentísima Diputación y con destino a, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el material siguiente (reseñar el que se oferta), por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de la Secretaría General o Negociado de Fomento, indistintamente, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Pontevedra, 25 de octubre de 1977.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—9.120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carcagente (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Por el presente se hace público que cumplidos los trámites y formalidades necesarios y existiendo crédito suficiente, en las condiciones que se señalan en el pliego de condiciones económico-administrativas, se anuncia el presente concurso-subasta como sigue:

a) **Objeto:** La ejecución del proyecto del alumbrado público de la zona oeste (primera fase) y zona este (segunda fase) de la ciudad y anexos de Cuatro Caminos y Cogullada.

b) **Tipo:** El de 53.701.851 pesetas, a la baja.

c) **Duración del contrato:** Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de ocho meses. Y los pagos se verificarán contra certificaciones de obras, en las condiciones que señala el pliego de condiciones económico-administrativas respecto de la parte de dichas certificaciones a cargo de la excelentísima Diputación Provincial, por razón de las subvenciones con cargo al plan bienal de cooperación 1976-77 y por razón de la Ayuda Financiera que concede para el alumbrado de los anexos referidos.

ch) El proyecto técnico, Memoria, planos, etc., y el pliego de condiciones económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

d) La garantía provisional se señala en 1.344.046 pesetas.

e) La garantía definitiva se señala en el 5 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso-subasta, hasta 1.000.000 de pesetas. Con más el 4 por 100 de la cantidad que exceda hasta 5.000.000 de pesetas. Con más el 3 por 100 de la cantidad que exceda hasta 10.000.000 de pesetas. Y con más el 2 por 100 de la cantidad que rebasa la referida.

f) Las plicas serán dos: Una de ellas se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, expresiva de las referencias técnicas, y demás circunstancias determinantes de la solvencia del licitador y de la concurrencia de los méritos incluidos en el correspondiente baremo a que hace referencia el pliego de condiciones económico-administrativas, y cualquier otra mejora o referencia que se estime necesaria. La obra, titulada «Oferta económica», incluirá únicamente la proposición conforme al modelo oficial, en la que el licitador se concretará a indicar el tipo económico de la postura.

g) Las dos plicas se presentarán a la vez, en sendos sobres cerrados, en las Oficinas de la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la última inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y en horas de oficina.

h) La apertura de la plica «Referencias» se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las plicas.

i) El modelo de proposición será el siguiente:

«Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, en nombre propio o en la representación que acreditado de, enterado del proyecto técnico, Memoria, planos, etc., así como del pliego de condiciones económico-administrativas por el que se rige tanto el procedimiento de selección del contratista mediante concurso-subasta como el contenido del contrato a formalizar para la ejecución de

las obras del proyecto de alumbrado público, zona oeste (primera fase) y zona este (segunda fase), de la ciudad de Carcagente y sus anexos de Cuatro Caminos y Cogullada, se comprometo a aceptar dicho procedimiento de selección del contratista y a efectuar la obra del referido alumbrado público, con estricta sujeción al proyecto técnico, Memoria, planos, etc., así como a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad global total de pesetas (en letra), incluido el beneficio industrial. Siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente, así como los señalados en el referido pliego de condiciones económico-administrativas, incluso el Impuesto de Tráfico de Empresas, que no podrá repercutir.

Carcagente a de de 1977.
(Firma del proponente.)»

Carcagente, 12 de noviembre de 1977.—
El Alcalde, Carlos Albelda Climent.—
9.124-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carcagente (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de un grupo para elevación de agua y estación transformadora.

Por el presente se hace público que cumplidas las formalidades necesarias y existiendo crédito suficiente se anuncia el presente concurso-subasta como sigue:

a) **Objeto:** La ejecución de la obra de instalación de un grupo para elevación de agua y estación transformadora.

b) **Tipo:** El de 6.864.691 pesetas, a la baja.

c) **Duración del contrato:** Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de tres meses. Y los pagos se verificarán contra certificados de obra ejecutada.

ch) El proyecto técnico, Memoria, planos, etc., y el pliego de condiciones económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

d) La garantía provisional se señala en 136.204 pesetas.

e) La garantía definitiva se señala en el 5 por 100 de la cantidad por la que se adjudique, hasta 1.000.000 de pesetas. Con más el 4 por 100 de la cantidad que exceda hasta 5.000.000 de pesetas. Y con más el 3 por 100 de la cantidad que sobrepase la referida.

f) Las plicas serán dos: Una de ellas se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, expresiva de las referencias técnicas y demás circunstancias determinantes de la solvencia del licitador, así como de los restantes requisitos a que se refiere el pliego de condiciones económico-administrativas. La otra se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición conforme al modelo oficial, en la que el licitador se concretará a indicar el tipo económico de la postura.

g) Las dos plicas se presentarán a la vez en sobres cerrados, distintos, en las Oficinas de la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes a la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y en horas de oficina.

h) La apertura de la plica de «Referencias» se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las plicas.

i) El modelo de proposición será el siguiente:

«Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de

documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio o en la representación que acreditado de, enterado del proyecto técnico, Memoria, planos, etc., así como del pliego de condiciones económico-administrativas, por el que se rige, tanto el procedimiento de selección del contratista mediante concurso-subasta, como el contenido del contrato a formalizar, para la ejecución de las obras de instalación de un grupo para la elevación de agua y estación transformadora, me comprometo a aceptar dicho procedimiento de selección del contratista y a efectuar la obra referida con estricta sujeción al proyecto técnico, Memoria, planos, etc., así como a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad global de pesetas (en letra), incluido el beneficio industrial. Siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente, así como los señalados en el referido pliego, incluso el Impuesto de Tráfico de Empresas.

Carcagente a de de 1977.
(Firma del proponente.)»

Carcagente, 12 de noviembre de 1977.—
El Alcalde, Carlos Albelda Climent.—
9.125-A.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid) por la que se anuncia subasta para la construcción de un parque municipal.

Se anuncia subasta pública para la construcción de un parque municipal en la carretera Villalba-Moralzarzal, en los terrenos Cordel del Cachinal, de este término municipal, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Es objeto de esta subasta la construcción de un parque municipal, sito en esta localidad, y que se dice en el proyecto.

2.ª Las obras habrán de estar ejecutadas en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de replanteo de la obra.

3.ª El importe de la adjudicación se satisfará al contratista adjudicatario mediante certificaciones de obra, previo cumplimiento de los trámites reglamentarios.

4.ª El tipo de licitación es de pesetas 2.344.427,98.

5.ª Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar el resguardo de la fianza provisional de 48.888 pesetas, en cualquiera de las formas del artículo 75 del Reglamento de Contratación.

6.ª Durante los veinte días siguientes hábiles al de la publicación del anuncio subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día hábil del referido plazo, se podrán presentar las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, uniéndose resguardo de fianza provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad, así como la demás documentación de carácter provisional pertinente, como carné de Empresa con responsabilidad, último recibo de la licencia fiscal y resguardo de cotización a la Seguridad Social.

7.ª La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la forma ordenada por la Ley y por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, nú-

mero bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de al objeto de contratar se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las contenidas en el pliego y proyecto, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Collado Villalba, 27 de octubre de 1977.
El Alcalde.—8.665-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cudillero (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y reforma de la Casa Consistorial.

Objeto de la subasta: Obras de reparación y reforma de la Casa Consistorial, según el proyecto técnico que figura unido a los pliegos de condiciones.

Tipo de la subasta: Siete millones cuatrocientas ochenta y seis mil sesenta y ocho (7.486.068) pesetas.

Fianza provisional: Ciento cuarenta y nueve mil setecientos veintinueve pesetas con treinta y seis céntimos (149.721,36 pesetas), 2 por 100 del precio tipo de licitación.

Fianza definitiva: El 8 por 100 del importe del precio de adjudicación de la obra.

Acto de la subasta: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de transcurridos treinta días hábiles, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, es decir, desde la publicación en el diario oficial de fecha más tardía, a las doce de la mañana, en estas Consistoriales.

Exposición de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días no festivos que medien hasta la fecha del remate.

Presentación de plicas: Las proposiciones y documentos que deberán acompañarlas se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de reparación y reforma de la Casa Consistorial» hasta la una de la tarde del último día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don de profesión vecino de con domicilio en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Ayuntamiento de Cudillero (Oviedo) para la realización de la obra de reparación y reforma de la Casa Consistorial, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Se comprometo a ejecutar la obra por el precio de (en letra y en número) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza o garantía provisional.

d) Acompaña los documentos que acreditan su personalidad jurídica, incluso carné de Empresa responsable.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Cudillero (Oviedo), 28 de octubre de 1977.—El Alcalde-Presidente.—8.652-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

Tipo de licitación: No se fija.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cinco años.

Pagos: Los pagos se efectuarán por mensualidades vencidas y dozavas partes.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La Provisional será de 25.000 pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposición: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Granadilla de Abona, 26 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), hace saber que ejecutando lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 19 de los corrientes, se anuncian las siguientes subasta:

Objeto de las subastas: Es el aprovechamiento de las maderas de los montes números 14 y 15, denominados «Los Propios» y «Las Paredejas», comprendidos en el plan anual de 1978 de los lotes que a continuación se expresan, los que serán objeto de licitación y remate independiente:

Primer lote: Cuartel G, tramo II, subtramo A, con 2.400 pinos, con 843,102 metros cúbicos. Tipo de licitación: 1.011.722 pesetas.

Segundo lote: Cuartel G, tramo II, subtramo B, con 5.150 pinos y 1.428,811 metros cúbicos. Tipo de licitación: 1.714.333 pesetas.

Tercer lote: Cuartel I, tramo II, subtramos A y B, con 4.050 pinos, con 845,075 metros cúbicos. Tipo de licitación: 1.014.000 pesetas.

Cuarto lote: Cuartel I, tramos II y III, subtramos D, C y D, respectivamente, con 4.024 pinos y 928,281 metros cúbicos. Tipo de licitación: 1.113.937 pesetas.

La madera de los cuatro lotes antes citados es gruesa, en pie, en rollo y con corteza; con diámetros normales superiores a 19 centímetros, tasada en 1.200 pesetas el metro cúbico.

Eucaliptus:

Primer lote: Cuartel A, tramo único, con 7.083 eucaliptus glóbulos; con 1.457.395 metros cúbicos. Tipo de licitación: 2.186.543 pesetas.

Segundo lote: Cuartel A, tramo único, con 10.024 eucaliptus glóbulos con 1.671.588 metros cúbicos. Tipo de licitación: 2.507.382 pesetas.

Los eucaliptus de los dos lotes antes citados es en pie, en rollo y con corteza, con diámetros normales superiores a ocho centímetros.

Plazo de aprovechamiento: Dentro del año 1978, en las fechas y forma que se expresan en el plan anual redactado por el I.C.O.N.A. y en el escrito número 2.837 del citado Organismo de 18 de los corrientes.

Pago: En la forma que se expresa en el pliego de condiciones económico-administrativa.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: Será de 20.176 pesetas para el primer lote; 30.715 pesetas para el segundo; 20.211 pesetas para el tercero y 21.790 pesetas para el cuarto; 37.798 pesetas el primer lote de eucaliptus y 42.611 pesetas el del segundo lote.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva los límites mínimos del número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece treinta horas dentro de los veinte días siguientes hábiles al en que aparezca el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial al día siguiente hábil del en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las diez treinta; once; once treinta; doce; doce treinta, y a las trece horas respectivamente.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como del pliego de condiciones y demás documentos que se exigen, se comprometo a llevar a efecto el aprovechamiento del lote número de madera de de «Los Propios» del Ayuntamiento de Hinojos, con sujeción estricta de los mismos, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hinojos, 24 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro, fijación y conservación de 106 equipos completos de juegos infantiles para equipamiento de parques y zonas verdes.

Objeto: Concurso de suministro, fijación y conservación de 106 equipos completos de juegos infantiles para equipamiento de parques y zonas verdes.

Tipo: 7.692.308 pesetas.

Plazos: Los plazos de suministro serán fijados a la largo del año, según las necesidades del Departamento; plazo de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 106.924 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro, fijación y conservación de 108 equipos completos de juegos infantiles para equipamiento de parques y zonas verdes, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización, ajardinamiento y equipamiento de la plaza de Bami.

Objeto: Concurso de obras de urbanización, ajardinamiento y equipamiento de la plaza de Bami.

Tipo: 11.500.842 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 137.505 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización, ajardinamiento y equipamiento de la plaza de Bami, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro

de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.586-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora para el Departamento de Limpiezas.

Objeto: Concurso de adquisición de una pala cargadora para el Departamento de Limpiezas.

Tipo: 3.000.000 de pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será ofertado por los licitadores, y el de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una pala cargadora para el Departamento de Limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro, fijación y conservación de juegos deportivos para equipamiento de parques y zonas verdes.

Objeto: Concurso de suministro, fijación y conservación de juegos deportivos para equipamiento de parques y zonas verdes.

Tipo: 5.288.462 pesetas.

Plazos: Los plazos de suministro serán fijados a lo largo del año, según las necesidades del Departamento, y el de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 82.885 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro, fijación y conservación de juegos deportivos para equipamiento de parques y zonas verdes, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición y fijación de bancos para equipamiento en vías públicas, parques y zonas verdes.

Objeto: Concurso de adquisición y fijación de bancos para equipamiento en vías públicas, parques y zonas verdes.

Tipo: 6.219 pesetas por cada banco en pino de Paraná o similar; y de 5.711 pesetas en pino de Suecia, siendo el precio total del presupuesto 38.461.530 pesetas.

Plazos: Los plazos de suministro serán fijados a lo largo del año, según las necesidades del Departamento.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 272.307 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición y fijación de bancos para equipamiento en vías públicas, parques y zonas verdes, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas cada banco de pino de Paraná o similar, y (en letra) pesetas cada banco de pino de Suecia, lo que supone una baja, respectivamente, del (en letra) por ciento y del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un microbús con destino al Departamento de Limpiezas.

Objeto: Concurso para la adquisición de un microbús con destino al Departamento de Limpiezas.

Tipo: 1.500.000 pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será ofertado por los licitadores, y el de garantía, tres meses.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 27.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un microbús con destino al Departamento de Limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orea (Guadalajara) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un pontón sobre el río Hoz-Seca.

A los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o delegada, la subasta para la ejecución de las obras de un pontón sobre el río Hoz-Seca.

El presupuesto de contrata es de pesetas 819.000, a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en esta subasta será de 16.500 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Los pliegos de condiciones, proyecto, planos, etc, se encuaman a disposición de cuantas personas les pueda interesar, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las plicas para optar a esta subasta serán admitidas los días laborables y horas de oficina, hasta las trece horas del

día anterior al que corresponda celebrar la subasta, debiendo ir reintegradas y acompañadas de la carta de pago acreditativa de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada según disponen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Existe crédito suficiente para atender al pago de estas obras.

La celebración de la indicada subasta será a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del año en curso, y de las demás condiciones que rigen para la ejecución de las obras de un pontón sobre el río Hoz-Seca, en Orea, se comprometo a la ejecución de las mismas por la cantidad de, si son adjudicadas a su favor.

(Fecha y firma.)

Orea, 24 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.646-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras en el paseo de Colón, de Santiago de la Ribera.

Objeto: Construcción de aceras en el paseo de Colón, de Santiago de la Ribera.

Tipo de licitación: Dos millones veintiocho mil ochocientos sesenta (2.028.860) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Contra certificaciones de obras ejecutadas, expedidas por el Técnico Director, previos los trámites reglamentarios.

Exposición del expediente: De manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Cincuenta mil quinientas setenta y siete (50.577) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al máximo los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el tipo de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Resguardo de la garantía provisional, documento nacional de identidad o fotocopia autorizada, poder notarial, en su caso, bastantado, declaración de capacidad, carné de Empresa con responsabilidad, último recibo de licencia fiscal y justificante de estar al corriente en el pago de cuotas de la Seguridad Social.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Proposiciones: Se ajustarán al siguiente

Modelo

Don, mayor de edad, de estado, de profesión (por sí o en nombre de), vecino de, con domicilio en calle, provisto de documento nacional de identidad número y carné de Empresa con responsabilidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de aceras en el paseo de Colón, de Santiago de la Ribera, anunciadas por el Ayuntamiento de San Javier, con su-

jeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

En sobre separado se adjunta la documentación exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

San Javier, 25 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación del suministro y montaje del material semafórico a instalar en las intersecciones que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 20 de octubre de 1977, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Es objeto de la presente subasta la contratación del suministro y montaje del material semafórico a instalar en las siguientes intersecciones: avenida Baró, Nuestra Señora de los Angeles, calle Mayor, avenida Baró, avenida Pallaresa y M. J. Martorell. Y el material correspondiente a la coordinación semafórica en las intersecciones: Avenida Baró, avenida Pallaresa, M. J. Martorell, Nuestra Señora de los Angeles, calle Mayor y paseo Lorenzo Serra.

Tipo de licitación: 1.340.990 pesetas.

Plazo de comienzo: Dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Pago: Se efectuará contra certificaciones de obra aprobadas por la C. M. Permanente. Existe consignación suficiente.

Garantía provisional: 36.819 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán debidamente reintegradas, en Secretaría General, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar el suministro y montaje de material semafórico a instalar en la avenida Baró, anunciada en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (cantidad en letra) pesetas, que significan una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

d) Se obliga al cumplimiento de la legislación vigente sobre protección a la industria nacional y laboral, en especial de cuantas disposiciones se refieren a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos diez días hábiles, desde la publicación del último anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Proyecto y pliego de condiciones: En Secretaría General, los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Santa Coloma de Gramanet, 25 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.643-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la contrata del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de los pueblos que se citan.

Objeto: Adjudicación de la contrata del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de los pueblos: Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo; polígono de Cazoña y ladera norte del paseo General Dávila.

Plazo: Al contrato se le señala una duración mínima de dos años y máxima de cinco años.

Tipo de licitación: Los concursantes señalarán en su oferta los precios anuales por los que se comprometen a realizar los distintos trabajos, en la forma que resulta de la documentación a aportar al modelo de proposición.

Garantías: La fianza provisional que deberá acompañar a la proposición está señalada en la cantidad de 50.000 pesetas, y la definitiva se fijará en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, al tipo máximo de la escala respectiva, atendiendo al importe del remate del concurso.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se inserta en estos pliegos de condiciones, acompañando a la misma la documentación que en tal modelo se reseña, así como cuantos otros documentos estimen pertinentes los concursantes.

Tales proposiciones y los documentos que les acompañen deberán presentarse en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se halla de manifiesto el expediente, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que se publique el anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

Acto de apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte señalados para presentación de proposiciones.

Revisión: La revisión de cada uno de los distintos precios de la contrata tendrá efecto únicamente cuando la aplicación de la fórmula polinómica arroje un resultado que represente, cuando menos, un 10 por 100 de variación al precio que viniere rigiendo.

Gastos: En virtud de la adjudicación, el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios de este concurso y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante de la correspondiente escritura.

Modelo de proposición

Se reintegrará con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas, y se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que rigen en el concurso para la adjudicación de la contrata del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de los cuatro pueblos: Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo de la ciudad de Santander, y las zonas del po-

lígono de Cazoña y ladera norte del paseo General Dávila de dicha ciudad, ofrece la prestación de los servicios objeto del contrato en el precio anual de, por un plazo de, años y se comprometo igualmente al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

Documentos que habrán de acompañarse a la proposición:

1. Memoria.
2. Proyecto detallado de gestión del servicio.
3. Estudio que comprende el sistema detallado de limpieza general, riego y repaso que se propone, especificando frecuencia y horarios de cada labor y para cada zona, resultados exigibles, etc.
4. Estudio detallado y completo del sistema que se propone para cumplimiento de todas las operaciones y trabajos objeto del contrato.
5. Proyecto detallado de frecuencia y horario del servicio para cada zona, de la recogida de basuras y condiciones en que se efectuarán.
6. Estudio del sistema adecuado para los detritus, despojos, aminaes muertos, etcétera.
7. Estudio respecto al tipo de contenedores, número de los mismos y situación de su ubicación. Se expresa su capacidad, frecuencia y distancia máxima a establecer en cada zona.
8. Relación de medios materiales (con todo detalle en sus características técnicas e identificación) y medios humanos (con expresión de éstos, de sus respectivas categorías profesionales).
9. Estudio económico derivado de los medios fijados al número anterior.
10. Relación de precios anuales por labores u operaciones.
11. Oferta detallada para el servicio de recogida diurna de basuras en establecimientos comerciales.
12. Fórmula de variación de cada uno de los precios, indicando el de recogida diurna de basuras en establecimientos comerciales, por modificación de los horarios establecidos o cualquier otra circunstancia de la propuesta.
13. Fórmula polinómica de revisión de precios.
14. Relación de servicios que está prestando actualmente en ciudades de más de 100.000 habitantes.
15. Resguardo de fianza provisional.
16. Carné de Empresa con responsabilidad.
17. Documento nacional de identidad.
18. Poder bastanteado (si fuese necesario).
19. Documentación, además de la reseñada, que estime conveniente presentar.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación con el presente concurso, y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán presentarse en Santander, calle, número en la persona de

(Fecha y firma del proponente.)

Santander, 24 de octubre de 1977.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazon.—8.655-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Balears) por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de basuras para el ejercicio de 1978.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1977, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso de arrendamiento del

servicio de recogida domiciliar de basuras para el ejercicio de 1978, de conformidad con el artículo 15 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se exponen las condiciones y normas por que ha de regirse dicho concurso.

1.º Objeto del contrato: Será objeto del presente contrato la recogida domiciliar de basuras en todo el término municipal de Santa Eulalia del Río, en la isla de Ibiza, sin exclusión alguna, cuya recogida se efectuará, incluso domingos y festivos, en el periodo comprendido entre 1 de junio y 31 de octubre, ambos inclusive, de 1978.

2.º También será objeto del presente contrato el sostenimiento del personal de limpieza viaria siguiente: Dos empleados en la villa de Santa Eulalia del Río y uno en el barrio de Puig den Valls, en este Municipio. Corriendo a cargo del prestatario del servicio los gastos de salarios, incrementos por residencia, pagas extraordinarias y demás emolumentos de toda clase que les correspondan o puedan corresponder en el periodo de vigencia del presente contrato, siendo asimismo de su cuenta toda clase de seguros, asistencia médico-farmacéutica y demás obligaciones de todo tipo impuestas por la legislación vigente o sobrevenida con posterioridad a la adjudicación definitiva por Ley, Real Decreto o cualquier clase de disposición de tipo general que les afecte.

3.º Tanto el personal inmediatamente citado como todo el demás que preste el servicio de recogida, estará dotado, cuando las inclemencias del tiempo lo requieran, del pertinente traje de aguas propio para estos casos, además del uniforme que deben llevar habitualmente.

4.º Duración del contrato: El periodo de duración del contrato será el comprendido entre el 1 de enero de 1978 y 31 de diciembre del mismo año, ambos inclusive.

5.º Prórrogas del contrato: El contrato será prorrogable tácitamente por años sucesivos, salvo denuncia por alguna de ambas partes, caso de efectuarse ésta, lo habrá de ser con mínimo de antelación de tres meses a la fecha del vencimiento del mismo.

6.º También será prorrogable por la Corporación, en cuyo supuesto será obligatorio para el adjudicatario, en los siguientes casos: a) Mientras no haya nuevo contratista; b) Hasta que la Corporación pueda realizar el servicio por administración, en ambos casos nunca superior a seis meses.

7.º En cuando a los itinerarios y demás modalidades que puedan interesar a la buena marcha del servicio, el contratista estará sujeto, siempre y cuando éstas no irroguen graves daños económicos, a lo que sobre el particular ordene el Ayuntamiento, sus autoridades o representantes legales.

8.º Forma de pago: Los pagos los efectuará el Ayuntamiento trimestralmente, con cargo al presupuesto vigente para el ejercicio económico de 1978; caso de no ser posible por cualquier causa extraordinaria, el Ayuntamiento se compromete a suplementar, habilitar o transferir si es factible, dentro de las partidas presupuestarias, las cantidades necesarias y precisas para que no se produzcan demoras en los pagos.

9.º Tipo de licitación: Se establece como tipo ideal de licitación el de pesetas 6.400.000, no siendo ello óbice para que se admitan otras proposiciones, incluso superiores al tipo establecido.

10.º Fianza provisional: Se establece una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de proposición que se presente, cuya fianza deberá ser depositada, en metálico en la Caja de la Corporación Municipal o en la Caja General de Depósitos.

11.º Deberes del adjudicatario: El adjudicatario se compromete a abonar los

gastos de escritura pública y los que se produzcan por las inserciones de los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en los demás medios de publicidad ordenados por las disposiciones vigentes en la materia.

12. **Riesgo y ventura:** El contrato se realizará, lo mismo que todos los de las Entidades públicas, a riesgo y ventura del contratista, con arreglo al artículo 57 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

13. **Bastanteo:** Cuando el oferente acuda por medio de apoderado, deberá presentar el poder debidamente bastanteado, de conformidad con el artículo 29 del mencionado Reglamento.

14. **Tribunales competentes:** Se considerarán Tribunales competentes los que por fuero territorial correspondan al Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río.

15. **Plazo de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», artículo 313 de la Ley de Régimen Local vigente y 27 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

16. **Apertura de plicas:** Se procederá a la apertura de plicas el día siguiente hábil al en que finalice el periodo de exposición o plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en las oficinas de las Casas Consistoriales.

17. **Adjudicación:** El Ayuntamiento puede adjudicar el contrato de servicios o declarar desierto el concurso, según crea conveniente.

18. El concesionario deberá aportar el basurero, estación incineradora o transformadora de basuras.

Modelo de proposición

Don de años, de edad, profesión vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en a de de enterado del pliego de condiciones que ha de regir la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras, así como de las demás condiciones requeridas, ofrece la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

A cada proposición se acompañará la documentación siguiente: Resguardo de constitución de la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del mentado Reglamento de Contratación.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figure la inscripción: «Proposición para tomar parte en»; se entregarán en las oficinas de las Casas Consistoriales, ante el Secretario o funcionario que el mismo designe.

Santa Eulalia del Río, 27 de octubre de 1977.—El Secretario, José Cerdeira Santalices.—V.º B.º: El Alcalde, José Torres Colomar.—8.642-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto luminotécnico en la avenida de la Florida (tramo entre plaza de América y puente de San Andrés).

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

Obra: Proyecto luminotécnico en la avenida de la Florida (tramo entre plaza de América y puente de San Andrés).

Modalidad: Procedimiento de concurso. Tipo: 6.643.631,80 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de

quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la Dependencia de Información de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 96.000 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido el de de 19..... cuyos justificantes debidamente legalizados acompaña, en nombre propio (o de, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del proyecto se compromete a su ejecución, en las condiciones establecidas, en la suma de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y las de protección a la industria nacional.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al presupuesto de un banismo, por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Vigo, 22 de octubre de 1977.—El Alcalde, Joaquín García Picher.—8.608-O.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Acordada por la Corporación Municipal la licitación, por el procedimiento de subasta, de los proyectos que se relacionan a continuación, por los tipos, fianza provisional y plazo de ejecución que se indican:

Proyecto de urbanización Grupo Escolar de Candean-Iglesia. Fianza: 48.500 pesetas. Precio tipo: 2.909.782,91 pesetas. Plazo ejecución: Seis meses.

Proyecto de urbanización Grupo Escolar de Cabral-Becerreira. Fianza: 25.000 pesetas. Precio tipo: 1.340.830,35 pesetas. Plazo ejecución: Seis meses.

Proyecto de urbanización Grupo Escolar de Matama-San Mauro. Fianza: 21.400 pesetas. Precio tipo: 1.098.153,41 pesetas. Plazo ejecución: Seis meses.

Proyecto de urbanización Grupo Escolar de Beade-Babió. Fianza: 31.000 pesetas. Precio tipo: 1.856.275,05 pesetas. Plazo ejecución: Seis meses.

Información: Los proyectos y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la Dependencia de Información de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, la señalada; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en

el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

Apertura: En la sala de Secretaría General, a las doce treinta horas, y por el orden relacionado, del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo a la partida 47 del vigente presupuesto ordinario de gastos, por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don natural de (.....), con domicilio en (calle y número), provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de cuyos justificantes debidamente legalizados acompaña, en nombre propio (o de cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del proyecto de se compromete a su ejecución en las condiciones establecidas en la suma de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y las de protección de la industria nacional.

(Fecha y firma.)

El importe del presente edicto será a cargo del o de los adjudicatarios.

Vigo, 22 de octubre de 1977.—El Alcalde, Joaquín García Picher.—8.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de los servicios sanitarios del Colegio Nacional «Cervantes».

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de reparación de los servicios sanitarios del Colegio Nacional «Cervantes».

Tipo de licitación en baja: 1.293.089 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 48.792,67 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras de reparación de los servicios sanitarios del Colegio Nacional «Cervantes», mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se han enterado el que suscribe,

a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de octubre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.616-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de asfaltado del recreo del Colegio Nacional «Eugenio López y López».

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de asfaltado del recreo del Colegio Nacional «Eugenio López y López».

Tipo de licitación en baja: 3.222.075 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir del acta de replanteo.
Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 108.662,20 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de las obras de asfaltado del recreo del Colegio Nacional «Eugenio López y López», mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de octubre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.617-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pintado general del edificio, sustitución de servicios, alcatado de los mismos y distintas reparaciones a realizar en los Colegios Na-

cionales «Calixto Martínez» y «Mariano de Cavia».

Tipo de licitación en baja: 1.479.075 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 27.186,12 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 18 de octubre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.618-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad-sector 1.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad-sector 1 (plaza, Santa Engracia, Costa y otras) (segunda convocatoria).

Tipo de licitación en baja: 8.625.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 116.250 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del

último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de octubre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.615-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Rioseco de Tapia (León) por la que se anuncia subasta de chopos.

Objeto del contrato: La venta mediante subasta pública, de 1.167 chopos de diferentes medidas: entre 0,70 metros y 2 metros, más 274 plantas de inferior medida; todo ello con tasación inicial de 1.800.000 pesetas, a la alza.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría del Ayuntamiento o en el domicilio del señor Presidente, en el término de diez días hábiles, a contar del siguiente también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según la última publicación, extendidas con arreglo al modelo que al final se inserta, reintegrándose con timbre del Estado de seis pesetas, suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, debiendo ir acompañadas de una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Garantía provisional: 36.000 pesetas.
Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de sobres conteniendo las proposiciones: El siguiente día hábil de transcurrir los diez días de admisión de proposiciones, a las doce horas, en el local del edificio escolar.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, mayor de edad, vecino y residente en en nombre propio (o en representación de don, debidamente autorizado), enterado del pliego de condiciones) económico-administrativas por el que se ha de regir la subasta de 1.167 chopos, más 274 plantas, de los bienes propiedad de la Junta Vecinal de Rioseco de Tapia (León), ofrece la cantidad de (en número y en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Rioseco de Tapia, 28 de octubre de 1977.—El Presidente.—8.682-A.